



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Córdoba, 270718

Cudap: Exp -UNC: 19761/2018

VISTO:

El informe elevado por el Area de Recursos Humanos con la nomina del personal No Docente que realizaron extensión de jornada laboral durante el mes de Marzo de 2018 en la sede de ciudad universitaria y que fueron previamente autorizadas por las Secretarias correspondientes , y el informe de la Sra Directora del Centro de Estudios Avanzados obrante a fs 5 del Expte agregado a fs 12 , Exp UNC 0015989/2018, respecto de las Horas Extras del Personal No Docente de la sede Centro correspondiente al mes de Febrero de 2018.

Y CONSIDERANDO:

Que a las actuaciones de referencia se ha agregado la documentación correspondiente que acredita la extensión de jornada laboral del personal mencionado por el Areas de Recursos Humanos y por la Dirección del CEA.

Lo dispuesto por el art 74 del CCT aprobado por Decreto del PEN 366/06

Que se ha dado intervención a la Secretaria Administrativas y al Area Económica Financiera quienes otorgan el VºBº informando que a la fecha, la Facultad cuenta con fondos suficientes y que dicho gasto sera financiado con la ejecución presupuestaria Fuente 12.

Lo establecido por Resolución HCS 445/2018

POR ELLO :

LA DECANA INTERINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE

Artículo 1: Disponer por intermedio del Area de Recursos Humanos -Departamento Personal y Sueldos de la Facultad , proceda a liquidar en concepto de "Horas Extras" a favor del personal mencionado en el ANEXO I realizadas durante el mes de marzo de 2018 y para el caso del agente Sanchez Menville Conrado (Leg 47221) durante el mes de Febrero de 2018, todo de acuerdo a lo dispuesto por el art 74 del CCT aprobado por Decreto 366/06. los importes vigentes estarán sujetos a las contribuciones y aportes previsionales vigentes conforme al art 19 de la Ley 24.447.-

Artículo 2: La erogación deberá ser imputada conforme a lo previsto en el ANEXO I

Artículo 3: Protocolizar, Notificar a los interesados , Comunicar al Area Económica Financiera y oportunamente Archivar.

509
RESOLUCION NRO

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LIC. SILVINA ALEJANDRA CUJELLA
DECANA INTERINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



509

"2018, Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ÁREA ECONÓMICO - FINANCIERA

Ref:Cudap:EXP-UNC:0019761/2018

Córdoba, 15 de Mayo de 2018

Visto a foja 1, el Informe del Área de Recursos Humanos respecto de las Horas extras del Personal No docente de la Facultad de Ciencias Sociales - Ciudad Universitaria, correspondiente al MES Marzo de 2018 y el Informe de la Sra. Directora del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, obrante en foja 5 del Exp. agregado a foja 12, EXP-UNC:0015989/2018, respecto de las Horas extras del Personal No docente de la Sede Centro, correspondiente al MES Febrero de 2018, con la intervención del Área de Recursos Humanos a foja 6, se informa que serán financiadas con Fuente 12 según el presente detalle:

HORAS EXTRAS NO DOCENTES FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-SEDE CIUDAD UNIVERSITARIA								
MES Marzo 2018 DEVENGADO -EXP-UNC:0019761/2018								
MES PERCIBIDO Abril 2018								
30202	ALMADA	Oscar	3664	Marzo	10:00		12	A.0001.043.000.000.12.50.01.00.01.00.3
30338	GALLARDO	Ramon	3664	Marzo		13:00	12	A.0001.043.000.000.12.50.01.00.01.00.3
42501	LOPEZ	Franco	3667	Marzo	32:00		12	A.0001.043.000.000.12.50.01.00.01.00.3
43162	CUELLO	Daniela	3664	Marzo	12:30		12	A.0001.043.000.000.12.50.01.00.01.00.3
45188	BOSSI	Luciana	3667	Marzo	25:30		12	A.0001.043.000.000.12.50.01.00.01.00.3
45303	GUILHE	Emiliano	3667	Marzo	13:30		12	A.0001.043.000.000.12.50.01.00.01.00.3
48442	KUBESCHA	Christelle	3667	Marzo	29:30		12	A.0001.043.000.000.12.50.01.00.01.00.3
48650	CHARA	Domingo	3667	Marzo	4:30		12	A.0001.043.000.000.12.50.01.00.01.00.3
48650	CHARA	Domingo	3667	Marzo		5:00	12	A.0001.043.000.000.12.50.01.00.01.00.3
49348	ALMADA	Juan	3667	Marzo	8:30		12	A.0001.043.000.000.12.50.01.00.01.00.3
49348	ALMADA	Juan	3667	Marzo		18:30	12	A.0001.043.000.000.12.50.01.00.01.00.3
80588	JUAREZ	Javier	3665	Marzo	35:00		12	A.0001.043.000.000.12.50.01.00.01.00.3
SubTotal Hs extras Marzo 2018								\$74.952,34
Gestion		A.0001.043.000.000.12.50.01.00.01.00.3						\$92.940,87
Costo Total (Incluye Contribución)								\$92.940,87
HORAS EXTRAS NO DOCENTES FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-SEDE Centro								
MES Febrero 2018 DEVENGADO -EXP-UNC:0015989/2018								
MES PERCIBIDO Abril 2018								
47221	SANCHEZ	Ruben	3667	Febrero	21:00		12	A.0001.043.000.000.12.50.01.00.01.00.3
SubTotal Hs extras Febrero 2018								\$7.567,56
Gestion		A.0001.043.000.000.12.50.01.00.01.00.3						\$9.383,77
Costo Total (Incluye Contribución)								\$9.383,77

PASE a Secretaría de Administrativa a su consideración, luego a Secretaría de Coordinación a sus efectos.

DANIELA C. GUELLO